Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-06
	Versión: 02
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha:01/Mar/2023

TIPO DE PAGO					
Contratista:	PAULA ANDREA LIZCANO			Contrato No:	PS-GCT.2.7.23-878
Dependencia o Grupo al que pertenece:		GRUPO AGUA			
Parcial:	X	Final:		Número de pago:	2

N.	**DOCUMENTOS** *(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)*	**Financiera**	**Contratación**
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, *en su versión vigente.*	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, *en su versión vigente.*	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, *en su versión vigente.*	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social *(Nota 1)*	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
7	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
	DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO		
8	Copia Entrada a Almacén, *(Si aplica).*	N/A	N/A
9	F-GCT-10 Acta de terminación *o Acta de terminación anticipada, (Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
10	F-GCT-02 Acta de liquidación (Si aplica, *en su versión vigente).*	N/A	N/A
11	F-GCT-11Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, *(Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
12	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos yo información, *en su versión vigente.(Original contratación – copia financiera)*	N/A	N/A
13	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y *solo* para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. *(Si aplica).*	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-09
	Versión: 02
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 30/Ene/2023

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO O CONVENIO No.:	PS-GCT.2.7.23 – 878
VALOR TOTAL:	$ 12.600.000
CONTRATISTA O ENTIDAD:	PAULA ANDREA LIZCANO MUÑOZ
C.C o NIT:	40188778
Número de CDP:	2127 de 2023
Número de RP:	2076 de 2023
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA, ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN DE PROYECTOS, PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACION, SEGUIMIENTO, CONTROL, VIGILANCIA, RESPECTO AL APROVECHAMIENTO Y/O AFECTACION DE RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN DE CORMACARENA.
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	Tres (3) meses.
PERIODO QUE SE CANCELA:	Segundo (02) periodo
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio - Departamento del Meta
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:	No responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el segundo (02) informe unificado de ejecución contractual contratista - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de cuatro millones doscientos mil pesos ($ 4.200.000.00) M/CTE.

En constancia se firma el

Firma _____
DIANA MARCELA HERRERA PEÑA
Supervisor

Vo.Bo. _____
EVELYN AGUDELO VEGA
Apoyo a la supervisión

INFORME No. 02
Periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PS-GCT.2.7.23 – 878
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA, ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN DE PROYECTOS, PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACION, SEGUIMIENTO, CONTROL, VIGILANCIA, RESPECTO AL APROVECHAMIENTO Y/O AFECTACION DE RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN DE CORMACARENA.
CONTRATISTA:	PAULA ANDREA LIZCANO MUÑOZ

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES			
Valor inicial:	$ 12.600.000		
Plazo inicial:	Tres (03) Meses		
Fecha de suscripción:	21 de julio de 2023		
Fecha acta de inicio:	27 de julio de 2023		
Fecha de terminación:	26 de octubre de 2023		
Número de CDP:	2127 de 2023		
Número de RP:	2076 de 2023		
MODIFICACIONES			
a. Cesión			
Nombre del nuevo contratista:	N.A		
Fecha de cesión:	N.A		
b. Adición			
Valor de adición:	N.A	Valor total del contrato:	N.A
Tiempo de adición:	N.A	Plazo total de ejecución:	N.A
Nueva fecha de terminación:	N.A		
c. Suspensión			
Fecha de suspensión:	N.A		
Fecha de reinicio:	N.A		
Nueva fecha de terminación:	N.A		

Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con plazos, fechas de suspensión, reinicio o terminación, se podrán incluir las filas necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. Ejemplo: Fecha de suspension1, fecha de suspensión2, fecha de reincio1, fecha de reinicio2.

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	33.33%
Avance físico acumulado:	66.66 %

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Tres (03) meses
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Dos (02) meses

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Valor inicial del contrato:	$12.600.000 (IVA incluido)
Adición de recursos:	N.A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	$ 8.400.000
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	66.66 %
Valor de ejecución del periodo:	$ 4.200.000 (IVA incluido)
Porcentaje de valor de acta del periodo:	33.33%
Saldo por ejecutar:	$ 4.200.000 (IVA incluido)
Porcentaje Financiero por ejecutar:	33.34%

5. GARANTÍA DEL CONTRATO

Compañía Aseguradora:	N.A
Póliza No.:	N.A
Cumplimiento del contrato:	N.A
Salarios y prestaciones sociales:	N.A
Calidad del servicio:	N.A

6. INFORME DE EJECUCIÓN

<table>
<tr><th colspan="2">DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>Obligaciones contractuales</td><td>Actividades ejecutadas en el segundo periodo de ejecución, comprendido en el periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023</td></tr>
<tr><td>1. Realizar conceptos técnicos numerados con evaluación de solicitudes y/o control y seguimiento de concesiones de agua, permisos de vertimientos, ocupaciones de cauce y/o prácticas de pruebas y/o quejas. La cantidad puede variar según la complejidad de los mismos y las asignaciones realizadas.</td><td>Durante la ejecución del segundo período del contrato se asignaron, por parte de la líder del grupo agua, los siguientes trámites para inicio y/o evaluación de documentación:

<table>
<tr><th>No.</th><th>Expediente*</th><th>Auto/Resolución/ radicado que ordena evaluación</th><th>Tipo de concepto</th><th>Número /Observaciones</th></tr>
<tr><td>1</td><td>3.37.6.014.026</td><td>Resolución PS-GJ.1.2.64.22.2216 del 26/12/2022.</td><td>Evaluación</td><td>PM-GA 3.44.23.2454 del 04 de octubre de 2023.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>3.37.2.8.023.022</td><td>Auto No. PS-GJ. 1.2.64.23.2443 del 13 de julio de 2023</td><td>Inicio</td><td>Se realizaron avisos para la alcaldía de Acacias-Meta, la visita se realizará el próximo período.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>20-053</td><td>Radicado 16597 del 30 de junio de 2023</td><td>Evaluación</td><td>Se encuentra en elaboración con un 50% de avance, una vez terminado, se enviará al correo de conceptosyactosagua@gmail.com.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>3.37.8.023.018</td><td>Radicado 21809 del 31/08/2023

Radicado 21379 del 28/08/2023</td><td>Inicio y Evaluación</td><td>Se envió para revisión al correo conceptosyactosagua@gmail.com, el día 01/09/2023 el cual tuvo una primera revisión el día 28/09/2023 y será ajustado y enviado nuevamente el día 12/10/2023.</td></tr>
</table>

NOTA: Es de mencionar que la evaluación de documentación técnica y los conceptos fueron realizados dentro del segundo periodo, debido al proceso interno administrativo revisión de los conceptos emitidos, su posterior corrección, hasta que son avalados por el Grupo Agua y finalmente numerados según consecutivos de la Subdirección de Gestión Ambiental, el concepto técnico reportado como numerado, fue numerado con fecha posterior al periodo en cual fue emitido por el contratista.</td></tr>
<tr><td>2. Consolidar la información del estado de trámites y permisos ambientales otorgados a prestadores del servicio de acueducto y</td><td>De acuerdo con la indicación dada por la líder del grupo agua, durante la reunión llevada a cabo el día 20/09/2023, los responsables de actualizar las bases de datos de prestadores del servicio de acueducto son los siguientes:

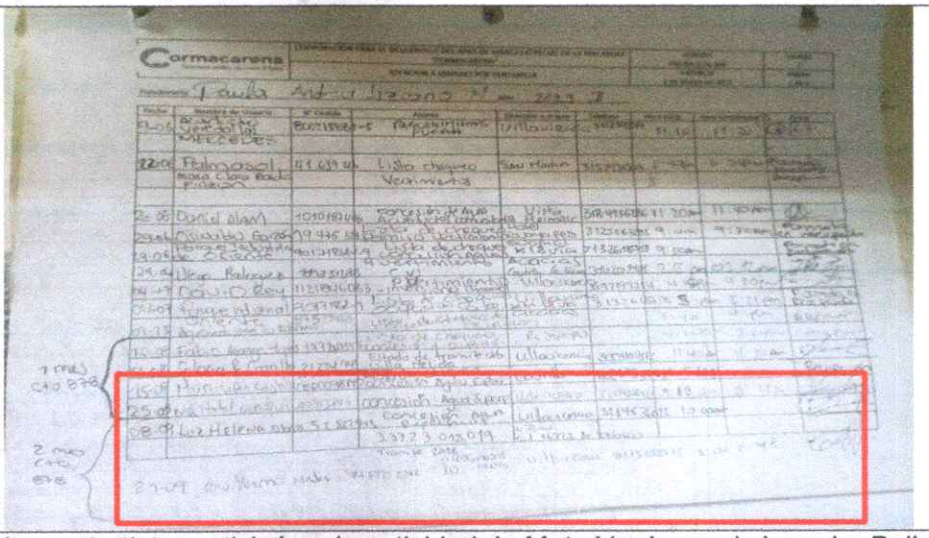
<table>
<tr><th>Tema</th><th>Responsable</th></tr>
<tr><td>Acueducto municipal de las regionales</td><td>Sara Rojas</td></tr>
<tr><td>Acueductos de cascos urbanos municipales</td><td>Paula Lizcano</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="2">DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO</td></tr>
<tr><td>Obligaciones contractuales</td><td>Actividades ejecutadas en el segundo periodo de ejecución, comprendido en el periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023</td></tr>
<tr><td>mantenerla actualizada.</td><td>
<table>
<tr><td>Documento de acueductos</td><td>Carolina Góngora</td></tr>
<tr><td>PTARS Municipales</td><td>Santiago Correal</td></tr>
<tr><td>Acueductos veredales</td><td>Alejandra Sánchez</td></tr>
</table>

De lo anterior, la tabla correspondiente a los acueductos municipales excepto los correspondientes a las regionales, tiene una primera actualización por parte de la contratista el 5/09/2023, la cual ya se envió a la responsable del documento la contratista Carolina Góngora, del grupo agua de Cormacarena. Al respecto, de la información reportada se remitió copia al correo de la supervisora diana.herrera@cormacarena.gov.co.</td></tr>
<tr><td>3. Atender de manera oportuna al usuario frente a los trámites administrativos, presentando formato de la planilla de atención a usuarios por ventanilla(versión actualizada), esta actividad deberá ser desarrollada en el período y durante el término en que dure el contrato.</td><td>Durante la ejecución del segundo (02) periodo del contrato, en los días asignados, por la líder del grupo agua, los días lunes, martes, jueves y viernes, para atención al usuario, se aclararon las peticiones de los siguientes usuarios:
<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Nombre de usuario</th><th>No Cédula/NIT</th><th>Asunto</th><th>Dirección u origen</th><th>Teléfono</th></tr>
<tr><td>08/09/2023</td><td>Luz Helena Osorio</td><td>52.522.945</td><td>Concesión de Agua Superficial</td><td>Villavicencio</td><td>3214536022</td></tr>
<tr><td>21/09/2023</td><td>Guillermo Hernández</td><td>79.895.642</td><td>Estado de trámite de la empresa Oleoginosas del Ocoa.</td><td>Villavicencio</td><td>3115858535</td></tr>
</table>

A continuación, se presenta el registro fotográfico del formato No. PM-GA. 3.74.108 diligenciado.

Imagen 1. Formato PM-GA.3.74.108. Diligenciado del segundo (2) mes.</td></tr>
</table>

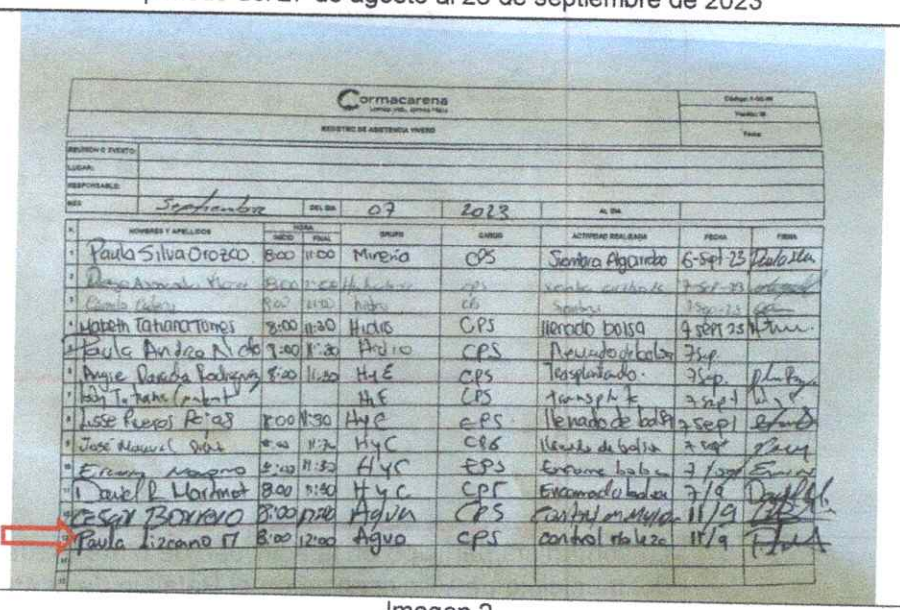
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el segundo periodo de ejecución, comprendido en el periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023
	
4. Participar activamente en las actividades asignadas en el marco de la estrategia Meta Verde, sean estas plantaciones, recolección de semillas, consecución de áreas y lineamientos técnicos frente a compensaciones, entre otros.	La contratista participó en la actividad de Meta Verde en el vivero La Bella del municipio de Villavicencio en el Batallón de la 4ta División del Ejército Nacional, en la siguiente fecha: Fecha: 11 de septiembre de 2023, realizando control de maleza para siembra. A continuación, se evidencia la actividad en el siguiente registro fotográfico:



Fotografía 1. Estado inicial hilera con el retiro de maleza



Fotografía 2. Estado final hilera después de la actividad.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el segundo periodo de ejecución, comprendido en el periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023
	 Imagen 2. Formato F-GC-49. Registro de asistencia a vivero.
5. Revisar y verificar a diario el correo electrónico, aplicativo o herramienta establecida por la Corporación, con el fin de atender los requerimientos que le sean asignados, en atención al cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Durante la ejecución del contrato, las asignaciones a cargo del líder del grupo Agua, fueron realizadas mediante los correos electrónicos relacionados a continuación: Evelyn.agudelo@cormacarena.gov.co apoyogrupoaguas@cormacarena.gov.co radicadosgrupoagua@cormacarena.gov.co al correo paula.lizcano@cormacarena.gov.co. Por lo cual, se revisó diariamente el correo y se dio respuesta al correo: grupoagua@cormacarena.gov.co, apoyogrupoaguas@cormacarena.gov.co y conceptosyactosagua@gmail.com.
6. Acatar todos los protocolos de bioseguridad implementados	Durante la ejecución del contrato, se han acatado los protocolos de bioseguridad implementados por la Corporación, se mantiene distanciamiento y lavado permanente de manos.

<table>
<tr><th colspan="2">DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>Obligaciones contractuales</td><td>Actividades ejecutadas en el segundo periodo de ejecución, comprendido en el periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023</td></tr>
<tr><td>por la Corporación.</td><td></td></tr>
<tr><td>7. Para el reconocimiento y pago de gastos de desplazamiento, el contratista deberá cumplir con los requisitos y términos que defina la entidad para el efecto.</td><td>Durante el periodo contractual, la contratista no realizó solicitud de pago de gastos por desplazamiento.</td></tr>
<tr><td>8. Las demás que le sean asignadas y estén acordes con el objeto del contrato.</td><td>Durante el segundo periodo de ejecución contractual, la líder del grupo agua asignó a la contratista la participación en la ejecución de las jornadas de muestreo del PLAN REGIONAL DE MONITOREO –PRM 2023, al respecto se participó como responsable en 3 monitoreos y como apoyo en 1 monitoreo de las siguientes fuentes hídricas:
<table>
<tr><th>Fuente Hídrica</th><th>Punto</th><th>Apoyo/Responsable</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>San Cristóbal</td><td>1 y 2</td><td>Apoyo</td><td>11/09/2023</td></tr>
<tr><td>Chubano</td><td>1 y 2</td><td>Apoyo</td><td>11/09/2023</td></tr>
<tr><td>Humadea</td><td>1,2 y 3</td><td>Responsable</td><td>14/09/2023</td></tr>
<tr><td>Guamal</td><td>1,2,3 y 4</td><td>Responsable</td><td>16/09/2023</td></tr>
<tr><td>Guayuriba</td><td>21,22 y 23</td><td>Responsable</td><td>23/09/2023</td></tr>
</table>
A continuación, se presenta el registro fotográfico correspondiente a los monitoreos realizados:</td></tr>
</table>

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el segundo periodo de ejecución, comprendido en el periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023



Fotografía 3. Aforo caño San Cristóbal.



Fotografía 4. Alistamiento de material caño Chubano.



Fotografía 5. Toma de muestra río Humadea.



Fotografía 6. Fijación de Oxígeno Disuelto río Humadea.





Fotografía 7 y 8. Fijación de Oxígeno Disuelto Río Guamal.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el segundo periodo de ejecución, comprendido en el periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023

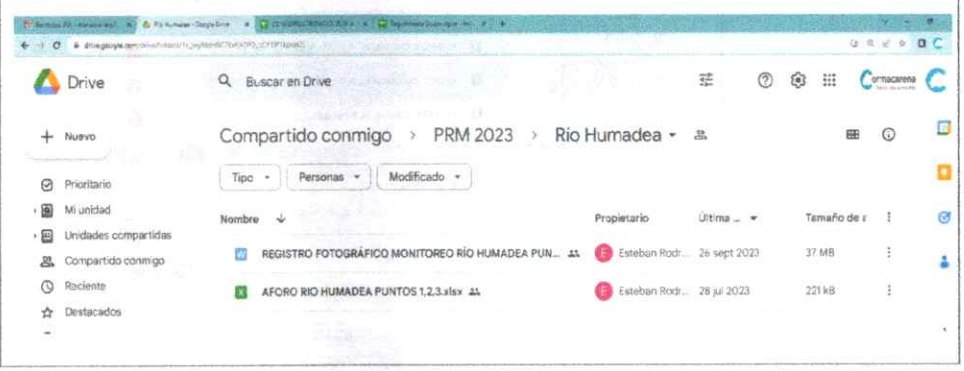


Fotografía 9. Toma de muestra río Guayuriba.

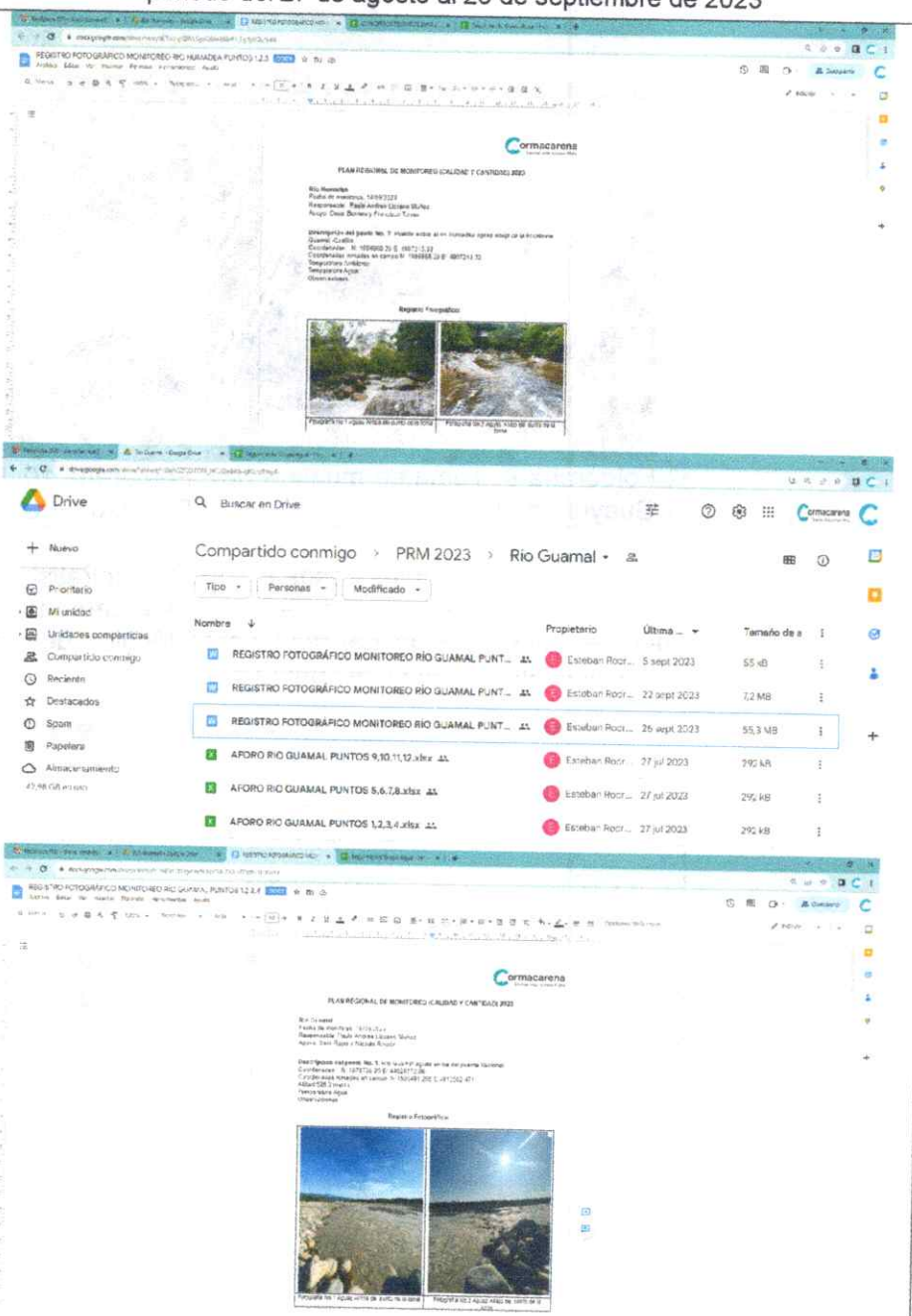


Fotografía 10. Fijación de oxígeno Disuelto río Guayuriba.

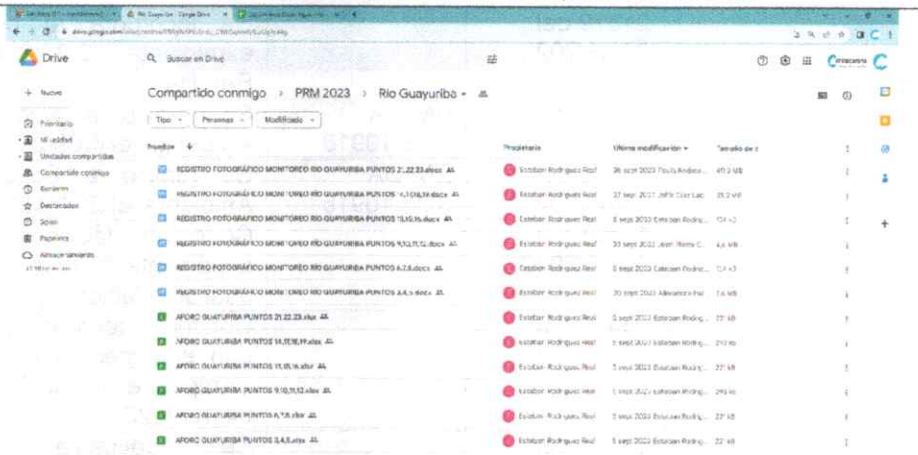
Destacando que, en los casos en que la contratista fue designada como responsable, la información de campo fue cargada en el drive dispuesto para la consolidación del documento técnico del PRM 2023; como se evidencia en los siguientes pantallazos:

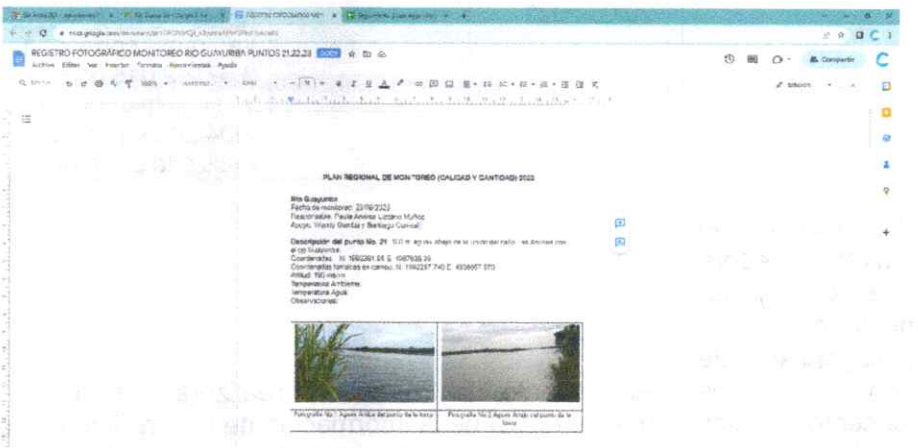


DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el segundo periodo de ejecución, comprendido en el periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023



DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el segundo periodo de ejecución, comprendido en el periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023





Nota: De la información reportada para los casos en que la contratista fue designada como responsable, se hará entrega en medio magnético (CD) al finalizar el contrato.

Adicionalmente, para el periodo objeto de cobro, la líder asignó la atención de los siguientes radicados a la contratista:

Radicado	Oficio de respuesta	Observación
21453 del 28/08/2023	Nota interna PM-GA 3.23.2833 del 25/09/2023	Enviada al grupo aire para complementar la información el 29/09/2023.
21809 del 31/08/2023		Se incorpora al concepto técnico del expediente .3.37.2.8.023.018 Aguas la Bendita.

<table>
<tr><td colspan="2">DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO</td></tr>
<tr><td>Obligaciones contractuales</td><td>Actividades ejecutadas en el segundo periodo de ejecución, comprendido en el periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023</td></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>21379 del 28/08/2023</td><td></td><td>Se incorpora al concepto técnico del expediente .3.37.2.8.023.018 Aguas la Bendita.</td></tr>
<tr><td>21130 del 23/08/2023</td><td>PM.GA 3.23.10916</td><td>Se remitió a Subdirección de Gestión Ambiental el 4/09/2023.</td></tr>
<tr><td>21546 del 29/08/2023</td><td>PM-GA 3.23.10915</td><td>Se remitió a Subdirección de Gestión Ambiental el 25/09/2023</td></tr>
<tr><td>16597 del 30/06/2023</td><td></td><td>Concepto técnico en elaboración del expediente 20-053 Hacienda la Cabaña, el cual se relacionó en la primera obligación.</td></tr>
<tr><td>16487 del 29/06/2023</td><td></td><td>Concepto técnico elaborado y numerado con el expediente 3.37.6.014.026 Ladera Campestre con No. PM-Ga 3.44.23.2454 del 04/10/2023.</td></tr>
<tr><td>19077 del 29/06/2023</td><td></td><td>Se devuelve al correo de radicadosgrupoagua@cormacarena.gov.co, ya que corresponde al expediente No. 3.37.2.2.018.013 y Auto que ordena control y seguimiento PS-GJ.1.2.64.23.0964 del 3/04/2023 por valor de $2.190.006 visita realizada por Moisés Silva.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>9. Al finalizar el contrato deberá hacer entrega en medio magnético al supervisor, de todos los conceptos, oficios y demás información que se haya generado dentro de la ejecución del contrato.</td><td>Al respecto, la contratista realizará entrega en medio magnético mediante CD de la información de los productos elaborados durante la ejecución del contrato en la última cuenta de cobro.</td></tr>
<tr><td>CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:</td><td>Conforme se puede verificar en el resumen anterior y como se consignó en la verificación por parte de esta supervisión, la contratista ha cumplido a la fecha con la entrega del segundo informe de actividades, correspondiente al período del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023; ejecutando sus obligaciones contractuales como profesional del grupo agua.</td></tr>
</table>

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el segundo periodo de ejecución, comprendido en el periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Durante el segundo periodo comprendido del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023, se realizaron trece (13) asignaciones a la contratista, por parte de la líder del grupo agua, ocho (8) radicados, de los cuales se realizó devolución de un (1) radicado, dos(2) radicados se atendieron con la elaboración del expediente 3.37.2.8.023.018, se realizó una (1) nota interna para atender un (1) radicado, se emitieron dos(2) oficios para responder dos (2) y por último dos (2) radicados corresponden a evaluación mediante concepto técnico, de los expedientes 20-053 el cual está pendiente la entrega, debido a que tiene en un avance del 50% y Expediente 3.37.6.014.026 el cual ya está numerado, así mismo, a la contratista se le asignaron tres (3) monitoreos como responsable y un (1) monitoreo como apoyo, por último un (1) concepto técnico de inicio de trámite de concesión de aguas superficiales y vertimiento al suelo, que será reportado en el próximo informe.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del contrato el contratista hizo uso del portátil personal marca HP serie S/N#5CD1093X4C, aportado por el contratista.
OBSERVACIONES:	Se aclara que las actividades 1, 2, 4 y 5, se ejecutan conforme a la asignación por parte de la líder del Grupo Agua o la ejecución de la misma por parte de la contratista o de Meta Verde. Las actividades reportadas en el presente informe dan alcance a las tareas asignadas por la líder del grupo agua durante el segundo periodo contractual. Quien, como apoyo técnico de la supervisión (acorde con las obligaciones del PS-GCT 2.7.23.1148.), avala la ejecución y cumplimiento de las tareas realizadas por la contratista en el periodo objeto de cobro.
RECOMENDACIONES:	- El contratista debe hacer entrega a la supervisión del pago de seguridad social dentro de los días hábiles de cada mes, como lo establece el Decreto 1990 de 2016. De lo contrario, no podrá salir a actividades de campo. - El contratista deberá entregar informe de actividades y solicitud de pago cada mensualidad cumplida, ya que los plazos pactados para la entrega de productos son a esta frecuencia de tiempo.

7. SEGURIDAD SOCIAL

Cumplimiento de la obligación al sistema de seguridad social integral.	Se presenta acreditación del pago de seguridad social y parafiscales del periodo para el mes de agosto de 2023 con la planilla No. 70689961.

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

Actuaciones cumplidas	De acuerdo con el detalle anterior de obligaciones cumplidas, se verifica que durante la ejecución contractual se adelantaron en forma íntegra y de manera normal todas las actividades, no se presentaron deficiencias en el servicio prestado.

9. ANEXOS

- Soporte de acreditación del pago seguridad social del mes de agosto de 2023 con la planilla No. 70689961

El presente informe se rinde el día 10 del mes de octubre de 2023.

Firma

DIANA MARCELA HERRERA PEÑA
Supervisor

Firma

PAULA ANDREA LIZCANO MUÑOZ
Contratista

Vo.Bo.

EVELYN AGUDELO VEGA
Apoyo a la supervisión

Original - Carpeta del Contrato.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40188778	PAULA ANDREA LIZCANO MUÑOZ	CRA 42 n 6-27 casa 7 int 4 conjunto pleravida	3103437699	inglizcano@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2023-08	2023-08	I	13/09/2023	70689961	TOTAL A PAGAR	
					$556.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	220.500	0		0		0	0	0	0	220.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	282.200	0	0	0	0	0	0		282.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.500				18.500	0	0	18.500			185	18.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	35.300	0	0	35.300	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

Camila Rocha 21/09/2023

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	220.500	220.500
Pensión	1	282.200	282.200
Riesgos Laborales	1	18.500	18.500
CCF	1	35.300	35.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	556.500	556.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40188778	PAULA ANDREA LIZCANO MUÑOZ	CRA 42 n 6-27 casa 7 int 4 conjunto plenavida	3103437699	inglizcano@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-08	2023-08	I	13/09/2023	70689961	$556.500

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	40188778	LIZCANO MUÑOZ PAULA ANDREA	59	0			N																	25-14	1.763.600	282.200	0	0	0	0	EPS005	1.763.600	220.500	14-23	1.763.600	2	16.500	CCF34	1.763.600	35.300	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GF-07
	Versión: 03
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Fecha: 14/Jun/2023

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susutituido por el Decreto 358 de 2020

Autorización Numeración de Documento Soporte 18764050354720 13/06/2023 rango autorizado 20001 al 30000 vigencia 12 meses

CIUDAD Villavicencio

FECHA:

NUMERO DOCUMENTO SOPORTE:

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Paula Andrea Lizcano Muñoz

C.C 40.188.778

TELEFONO Y DIRECCION 3103437699 Cra35A No.5A-125 SUR Edificio 1 Torre 2 Apto 502

No. Contrato PS-GCT.2.7.23.878

CODIGO ACTIVIDAD ICO: 7110

No. PAGO	CONCEPTO Y/O DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
SEGUNDO (2) PAGO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA, ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN DE PROYECTOS, PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACION, SEGUIMIENTO, CONTROL, VIGILANCIA, RESPECTO AL APROVECHAMIENTO Y/O AFECTACION DE RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN DE CORMACARENA.	1	$ 4.200.000	$ 4.200.000
			$	4.200.000

De acuerdo al articulo 383 E.T. para efectos de retencion por rentas laborales posee dependientes economicos.	SI	
	NO	

Tipo y No. De documento del dependiente economico *(anexar soportes)*	Tipo de documento	Numero de documento

Numero de cuenta bancaria	20485726001			
Tipo de cuenta bancaria	AHORROS			
Endidad Bancaria	BANCOLOMBIA			
Autoriza consignacion a tercero	SI		NO	X
Tipo y No. de identificacion del tercero autorizado.		Tipo de documento	Numero de documento	

Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-06
	Versión: 02
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha:01/Mar/2023

TIPO DE PAGO					
Contratista:	PAULA ANDREA LIZCANO MUÑOZ		Contrato No:	PS-GCT.2.7.23-878	
Dependencia o Grupo al que pertenece:		GRUPO AGUA			
Parcial:	**x**	**Final:**		**Número de pago:**	**2**

N.	DOCUMENTOS *(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)*	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, *en su versión vigente.*	X	N/A
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, *en su versión vigente.*	X	N/A
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, *en su versión vigente.*	N/A	N/A
4	Acreditación del Pago de Seguridad social *(Nota 1)*	X	N/A
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	X	N/A
6	Solicitud para determinar retención en la fuente.	X	N/A
7	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	N/A
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO			
8	Copia Entrada a Almacén, *(Si aplica).*	N/A	N/A
9	F-GCT-10 Acta de terminación *o Acta de terminación anticipada, (Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
10	F-GCT-02 Acta de liquidación (Si aplica, *en su versión vigente).*	N/A	N/A
11	F-GCT-11Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, *(Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
12	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos yo información, *en su versión vigente.(Original contratación – copia financiera)*	N/A	N/A
13	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y *solo* para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. *(Si aplica).*	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-09
	Versión: 02
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 30/Ene/2023

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO O CONVENIO No.:	PS-GCT.2.7.23 – 878
VALOR TOTAL:	$ 12.600.000
CONTRATISTA O ENTIDAD:	PAULA ANDREA LIZCANO MUÑOZ
C.C o NIT:	40188778
Número de CDP:	2127 de 2023
Número de RP:	2076 de 2023
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA, ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN DE PROYECTOS, PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACION, SEGUIMIENTO, CONTROL, VIGILANCIA, RESPECTO AL APROVECHAMIENTO Y/O AFECTACION DE RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN DE CORMACARENA.
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	Tres (3) meses.
PERIODO QUE SE CANCELA:	Segundo (02) periodo
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio - Departamento del Meta
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:	No responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el segundo (02) informe unificado de ejecución contractual contratista - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de cuatro millones doscientos mil pesos ($ 4.200.000.00) M/CTE.

En constancia se firma el

Firma
DIANA MARCELA HERRERA PEÑA
Supervisor

Vo.Bo.
EVELYN AGUDELO VEGA
Apoyo a la supervisión

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40188778	PAULA ANDREA LIZCANO MUÑOZ	CRA 42 n 6-27 casa 7 int 4 conjunto plenavida	3103437699	inglizcano@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2023-08	2023-08	1	13/09/2023	70689961	TOTAL A PAGAR	
					$556.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	220.500	0		0		0	0	0	0	220.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	282.200	0	0	0	0	0	0		282.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.500				18.500	0	0	18.500			185	18.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	35.300	0	0	35.300	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

Cancelada 21/09/2023

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	220.500	220.500
Pensión	1	282.200	282.200
Riesgos Laborales	1	18.500	18.500
CCF	1	35.300	35.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	556.500	556.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40188778	PAULA ANDREA LIZCANO MUÑOZ	CRA 42 n 6-27 casa 7 int 4 conjunto plenavida	3103437699	inglizcano@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	13/09/2023	70680961	$556.500	

ETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza exterior | Residente | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 40188778 | LIZCANO MUÑOZ PAULA ANDREA | 58 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.763.600 | 282.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS065 | 1.763.600 | 220.500 | 14-23 | 1.763.600 | 2 | 16.500 | CCF34 | 1.763.600 | 35.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GF-07
	Versión: 03
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Fecha: 14/Jun/2023

Articulo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susutituido por el Decreto 358 de 2020

Autorización Numeración de Documento Soporte 18764050354720 13/06/2023 rango autorizado 20001 al 30000 vigencia 12 meses

CIUDAD Villavicencio

FECHA:

NUMERO DOCUMENTO SOPORTE:

NOMBRE DEL PROVEEDOR: Paula Andrea Lizcano Muñoz

C.C 40.188.778

TELEFONO Y DIRECCIO 3103437699 Cra35A No.5A-125 SUR Edificio 1 Torre 2 Apto 502

No. Contrato PS-GCT.2.7.23.878

CODIGO ACTIVIDAD ICO: 7110

No. PAGO	CONCEPTO Y/O DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
SEGUNDO (2) PAGO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA, ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN DE PROYECTOS, PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACION, SEGUIMIENTO, CONTROL, VIGILANCIA, RESPECTO AL APROVECHAMIENTO Y/O AFECTACION DE RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN DE CORMACARENA.	1	$ 4.200.000	$ 4.200.000
			$	4.200.000

De acuerdo al articulo 383 E.T. para efectos de retencion por rentas laborales posee dependientes economicos.	SI	
	NO	

Tipo y No. De documento del dependiente economico *(anexar soportes)*	Tipo de documento	Numero de documento

Numero de cuenta bancaria	20485726001			
Tipo de cuenta bancaria	AHORROS			
Endidad Bancaria	BANCOLOMBIA			
Autoriza consignacion a tercero	SI		NO	X
Tipo y No. de identificacion del tercero autorizado.		Tipo de documento	Numero de documento	

Villavicencio, 02 de octubre de 2023

Señor (es)
TESORERO CORMACARENA
Villavicencio

- _____ ARTÍCULO 17° LEY 1819 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Atendiendo lo indicado en el parágrafo 2 del artículo 17° de la ley 1819 de Diciembre 29 de 2016, me permito CERTIFICAR BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que cumplo con lo previsto, en el siguiente artículo: Artículo 17°, parágrafo 2 de la Ley 1819: "*La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad*".

Contrato N°	Nombre Entidad	NIT	Valor Total	Fecha Inicio	Fecha Vcto	Vr. Mes	IVA	Vr. Total Mes
PS-GCT.2.7.23-878	CORMACARENA	822000091	$12.600.000	27/07/2023	26/10/2023	$4.200.000	0	$4.200.000

Soy declarante de renta ____ No soy declarante de renta _X___

No he contratado ni vinculado más de un (1) trabajador

Los ingresos percibidos son por honorarios _X__ Prestación de Servicios Personales____

Atentamente,

PAULA ANDREA LIZCANO MUÑOZ
C.C. 40.188.778 DE VILLAVICENCIO -META